

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **11097** *RECURSOS TURÍSTICOS DE MIJAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado en fecha 23 de julio de 2013, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad "Recursos Turísticos de Mijas, S.A.", a celebrar en el domicilio del Excmo. Ayuntamiento de Mijas, sito en Avenida Virgen de la Peña, 2 de Mijas, para el próximo día 6 de septiembre de 2013, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios 2011 y 2012 de la Sociedad "Recursos Turísticos de Mijas, S.A.". Acuerdos que procedan.

Segundo.- Aceptación, si procede, de la dimisión del actual Secretario del Consejo de Administración y de la Junta General de la Sociedad y nombramiento simultáneo del nuevo Secretario de dichos Órganos societarios de la Sociedad "Recursos Turísticos de Mijas, S.A.". Acuerdos que procedan.

Tercero.- Delegación de facultades, si procede, en los Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad "Recursos Turísticos de Mijas, S.A.", para la formalización e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Solicitud, si procede, al Registrador Mercantil para la inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Aprobación del acta de la sesión.

De acuerdo al artículo 197 de la ley de sociedades de capital los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, así como a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas de conformidad con lo establecido en el art. 197 de dicho texto legal.

Mijas, 24 de julio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, D. José Ángel Nozal Lajo.

ID: A130045446-1